

ANEXO OCCUCI-2017-10382			
CANT	CONCEPTO	P. UNITARIO	IMPORTE
2	TONER HP Q7553X	\$ 3,055.00	\$ 6,110.00
2	TONER HP CE390A	\$ 2,859.00	\$ 5,718.00
4	TONER HP CE278A	\$ 1,169.00	\$ 4,676.00
2	TONER HP CC530A	\$ 2,047.00	\$ 4,094.00
2	TONER HP CE505A	\$ 1,471.00	\$ 2,942.00
1	TONER HP CE311A CYAN	\$ 957.00	\$ 957.00
1	TONER HP CE312A AMARILLO	\$ 957.00	\$ 957.00
1	TONER HP CE313A MAGENTA	\$ 957.00	\$ 957.00
2	TONER HP CE320A	\$ 1,175.00	\$ 2,350.00
2	TONER HP Q2612A	\$ 1,158.00	\$ 2,316.00
1	TONER HP CE321A	\$ 1,118.00	\$ 1,118.00
1	TONER HP CE322A	\$ 1,118.00	\$ 1,118.00
1	TONER HP CE323A	\$ 1,118.00	\$ 1,118.00
1	TONER HP Q5949A	\$ 1,673.00	\$ 1,673.00
1	TONER HP CC364A	\$ 2,860.00	\$ 2,860.00
1	TONER HP CB540A	\$ 1,308.00	\$ 1,308.00
1	TONER HP CF360A	\$ 2,554.00	\$ 2,554.00
1	TINTA EPSON T774120	\$ 276.00	\$ 276.00
		SUBTOTAL	\$43,102.00
		IVA	\$6,896.32
		TOTAL	\$49,998.32

26

1. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada(s) una palabra(s) con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada(s) una cifra numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada(s) nueve palabras(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
5. Eliminada(s) una firma (s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.